

ACTA EXTRAORDINARIA No. 18-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 18-2025 CELEBRADA EN FORMA VIRTUAL POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL VIERNES CINCO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA

Junta Directiva

Sr. Adalberto Villalobos Morales	Presidente
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Vicepresidente
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaría
Sr. Alberto Bejarano Valverde	Tesorero
Sra. Gerardo Solís Camacho	Vocal I
Sr. Eduardo Solano Solano	Vocal II
Sra. Carmen Vargas Chaves	Vocal III Ausente

Presidentes de Filiales

Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente Filial de San Carlos
Sra. Alba Nidia Walsh Cortes	Presidenta Filial de San José
Sra. Norma Amador Tenorio	Presidenta Filial de Turrialba
Sra. Mauren Mora Oviedo	Presidenta Filial Heredia Ausencia justificad..
Sra. Rita Morales Gómez	Presidenta Filial de Cartago
Sra. Ana Lorena Camacho Camacho	Presidenta Filial de Guanacaste
Sr. Luis Alfonso Vega Sancho	Presidente de la Filial de Occidente

Órgano Fiscal:

Sra. Mariangela Mata Guevara	Fiscal Propietario
Sr. Carlos Chaves Fallas	Fiscal Adjunto Ausencia Justificada

Administración

Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas AFUP
------------------------------	-------------------------

Orden del Dia

1. Saludo
2. Aprobación del orden del día

Punto Único: Analizar y resolver la propuesta de la Comisión de Administración y Planificación, para la actividad de fin de Año.

Artículo I: Saludo

El señor Adalberto Villalobos Morales agradece a cada uno de los presentes, por atender esta convocatoria de Sesión Extraordinaria virtual de Junta Directiva de AFUP.

1.ACUERDO No. E-18-01-2025

Aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria No. E-18-2025.

Votación: Seis votos a favor, seis votos en firme. La señora Carmen Vargas Chaves, estuvo ausente en la sesión.

2.Revisión propuesta Comisión Socio Cívico para realización fiesta de fin de año AFUP.

Don Adalberto lleva a cabo la lectura de la propuesta presentada por la Comisión Socio Cívico-Cultural para la organización de la fiesta de fin de año, diciembre de 2025, la cual se resume en el siguiente cuadro:

Aspecto	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3
Proveedor	San José Barceló	Fiesta Resort	Eventos Doka
Lugar	Uruca, Urbanización El Robledal	Puntarenas	Ruta Volcán Poás
Número de personas	420 personas	300 personas*	420 personas
Horario	9:00 am a 6:00 pm	8:00 am a 5:00 pm	8:00 am a 5:00 pm
Servicios incluidos	Alimentación (desayuno, almuerzo, coffee break), bebidas sin licor. Servicio de saloneros, montaje (sin decoración),sonido.	Alimentación (desayuno, almuerzo, snacks), bebidas con y sin licor, actividades, uso de instalaciones.	Desayuno buffet, almuerzo buffet, coffee break, menaje, montaje, staff, coffee tour.
Precio unitario	\$74.93 por adulto (Impuesto Incluido)	\$75.00 por adulto (5% descuento adulto mayor)	\$62.00 por adulto
Precio total (420 personas)	\$31,022.00	\$22,500.00 antes de descuento / \$21,375.00 con descuento	\$26,040.00
Condiciones de pago	25% al reservar, saldo 15 días antes del evento	25% al reservar, saldo 8 días antes del evento	50% al reservar, saldo 24 días antes del evento

Los integrantes de la comisión realizan un análisis minucioso de la propuesta presentada, poniendo especial énfasis en los aspectos relacionados con el costo, la distancia y la necesidad de garantizar una experiencia satisfactoria y acorde con las expectativas de todos los asociados.

Sin embargo, durante la discusión se hace evidente que la principal preocupación recae en el elevado costo de la actividad y en la insuficiencia de los recursos disponibles, ya que el presupuesto asignado asciende únicamente a ₡10.859.212,00, monto que NO contempla además el transporte de las distintas filiales.

Ante este panorama, la señora Rita sugiere valorar la alternativa de que cada Filial asuma el financiamiento del transporte de sus propios asociados, ya sea mediante recursos propios o a través de ajustes internos, aplicando las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para garantizar la viabilidad de la propuesta.

Luego de examinar en detalle todos los elementos y de considerar las posibles opciones de ajuste, la comisión, en aras de salvaguardar el equilibrio financiero y velar por el bienestar de los asociados, decide aprobar por unanimidad la recomendación que será elevada a la consideración de la Junta Directiva en los siguientes términos:

ACUERDO No. E-18-02-2025

Considerando:

1. Que con base en el análisis efectuado por la Comisión de Planificación y Administración, sobre el tema relacionado con las opciones para la realización de la actividad de Fin de Año, la mejor oferta es la presentada por la empresa Eventos Doka en Sabanilla de Alajuela.

2. Que los recursos asignados para la realización de esta actividad son insuficientes, por lo cual se recurrirá a solicitar a la Comisión de Fondo de Mutualidad, en calidad de préstamo, la suma de ₡ 5.000.000. Este préstamo será liquidado sin intereses, mediante una de las siguientes opciones:
- En un solo tracto, según sea el resultado de la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2025.
 - Mediante el pago de tres tractos cuatrimestrales, durante el período 2026.

Por lo tanto, la Junta Directiva acuerda:

Aprobar la realización de la actividad de Fin de Año 2025, el día miércoles 03 de diciembre 2025, en Hacienda Doka, Sabanilla de Alajuela, según el detalle incluido en la oferta presentada.

En vista que los recursos asignados para realizar esta actividad son insuficientes, se solicitará al Fondo de Mutualidad, en calidad de préstamo, la suma de ₡ 5.000.000, el cual será liquidado sin intereses, mediante una de las siguientes opciones:

- En un solo tracto, según sea el resultado de la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2025.
- Mediante el pago de tres tractos cuatrimestrales, durante el período 2026.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. La señora Carmen Vargas Chaves, estuvo ausente en la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión 11:40 am



Adalberto Villalobos Morales
Presidente



María Isabel Jirón Castellón
Secretaria